

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES**

IV. CRITERIOS, INDICADORES Y PUNTUACION PARA LA EVALUACION DE CANDIDATOS A ASCENSO EN RANGO

CRITERIO GENERAL I: CONTRIBUCION Y DEDICACION A LA LABOR DOCENTE (33%)

66 puntos

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos*</b>	<b>Fuentes de Información**</b>
<p>1. A. <u>Calidad de la enseñanza</u> (21%)</p> <p>1. Competencia en su disciplina</p> <p>[ 0 2 4 6 8 9 10 ]</p>	<p>Aportaciones que hace en forma de ponencias, planteamientos, preguntas, etc. en foros, conferencias, seminarios, reuniones de índole académica y profesional.</p> <p>-Bosquejos, objetivos, material bibliográfico y otro, que selecciona o prepara el profesor.</p> <p>-Trabajo que realiza en comités de naturaleza académica.</p> <p>-Trae a colación investigaciones y obras recientes, revisa sus bosquejos, bibliografías, etc.</p> <p>-Comparte sus conocimientos y discute los avances en su materia con otros compañeros, ya sea formal o informalmente.</p> <p>-Hace aportaciones significativas al curso o cursos que enseña.</p> <p>* NOTA: La lista de indicadores no pretende ser exhaustiva</p>	<p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Dialógos con el profesor.</p> <p>-Evaluación por los presidentes o coordinadores de los comités de naturaleza académica.</p> <p>** NOTA: Las fuentes de información sugeridas no guardan relación con indicadores individuales sino con el criterio específico.</p>

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>(1. A.)</p> <p>2. Conocimiento y comprensión de los objetivos del programa de Educación General y de los cursos que enseña, así como del papel que juegan estos en el currículo de Educación General.</p> <p>[0 0.5 1.0 1.5 2.0]*</p> <p>* Esta puntuación deberá aumentarse en años subsiguientes, una vez se establezcan seminarios sobre el tema.</p>	<p>sino ilustrativa.</p> <p>-Participa en seminarios de Educación General en la Facultad o fuera de ella.</p> <p>-Aportaciones que hace en reuniones de Departamento, Facultad, seminarios, comités de revisión de currículo, etc., donde se discuten temas afines a este renglón.</p> <p>-Bosquejos, objetivos, exámenes, y otros materiales que selecciona, utiliza o prepara el profesor.</p> <p>-Intercambios formales o informales que sostiene con otros profesores sobre temas afines a la Educación General.</p> <p>-Hace investigaciones sobre la naturaleza, objetivos, contenido y metodología del Programa de Educación General y/o de su curso como parte de este Programa.</p> <p>-Participa como ponente invitado o como recurso en Congresos, talleres y otros donde se discutan propuestas sobre la Educación General.</p>	<p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Entrevistas con el profesor.</p> <p>-Evaluación del trabajo realizado en comités de naturaleza académica que incidan sobre la Educación General.</p> <p>-Invitaciones a participar en foros, talleres, Congresos, etc.</p> <p>-Publicaciones.</p> <p>-Programas de foros, talleres, Congresos, etc., donde aparece su nombre en relación a temas de la Educación General.</p> <p>-Bosquejos, objetivos, exámenes y otros materiales que revelen su competencia en esta materia.</p>

--	--	--

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>(I. A.)</p> <p>3. Preparación de cursos de calidad aceptable al Departamento o unidad concernida.</p> <p>a. Preparación de cursos nuevos.</p> <p>1) un curso [0 0.5 1.0]</p> <p>2) dos cursos [0 1.0 2.0]</p> <p>3) tres o más cursos [1.0 2.0 3.0]</p> <p>b. Preparación de variantes nuevas (incluye preparación de talleres, laboratorios u otras actividades complementarias que al impartirse constituyan parte del programa académico de un profesor)</p> <p>1) una variante [0 0.5 1.0]</p> <p>2) dos variantes [0 1.0 2.0]</p> <p>3) tres o más variantes [0 1.0 2.0 3.0]</p>	<p>-Bosquejos, prontuarios, descripciones, etc. del curso(s) que lo distinguen de otros ya existentes.</p> <p>-Evidencia de que el nuevo curso ha sido aprobado por el Departamento y las autoridades pertinentes.</p> <p>-Evidencia de que las variantes han sido sometidas a consideración del Departamento y aprobadas por éste.</p> <p>-Descripción, bosquejos, objetivos, etc., que evidencien que se trata de una nueva variante (o taller o laboratorio).</p>	<p>-Bosquejo, prontuario, descripción, etc. de los cursos.</p> <p>-Actas departamentales.</p> <p>-Archivos departamentales.</p>

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>(I. A.)</p> <p>4. Forma en que se desempeña en la labor docente.</p> <p>a. Diversidad de tareas docentes que realiza.</p> <p>1) Enseña o ha enseñado variantes diferentes en el Departamento (incluye variantes de cursos, o la enseñanza de talleres o laboratorios, o actividades complementarias, o variantes de éstos)</p> <p>a) 2-3 [1.0]  b) 4-6 [2.0]  c) más de 6 [3.0]</p> <p>2) Enseña o ha enseñado cursos diferentes en la Facultad.</p> <p>a) 2 [1.0]  b) 3 [2.0]  c) más de 3 [3.0]</p>	<p>-Bosquejos, descripciones, objetivos y otros materiales que utiliza o prepara revelan que enseña variantes diferentes.</p> <p>-Usa materiales didácticos y elabora bosquejos, bibliografías, etc., que señalan al (los) cursos(s) en cuestión como uno(s) diferentes(s) de los otros que imparte.</p> <p>-Puede presentar evidencia de que las codificaciones de los cursos que enseña son diferentes.</p>	<p>-Programas de trabajo en el Departamento.</p> <p>-Informes de los coordinadores de variantes y/o talleres o laboratorios.</p> <p>-Descripciones, bosquejos, objetivos, etc. del curso(s).</p> <p>-Programa de clases.</p> <p>-Certificación del Director del Departamento o Departamentos concernidos.</p> <p>-Descripciones, bosquejos, objetivos y otros materiales de los cursos.</p>

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>(I. A. 4.a)</p> <p>3) Enseña o ha enseñado cursos diferentes en el Recinto u otras unidades del Sistema.</p> <p>a) 2 [1.0]  b) 3 [2.0]  c) más de 3 [3.0]</p> <p>4) Supervisa tesis o tesinas</p> <p>a) sirvió o sirve como lector de tesis o tesinas. [1.0]  b) sirvió o sirve como director de tesis o tesinas [2.0]</p> <p>b. Calidad de la tarea realizada por el profesor al impartir sus cursos.</p> <p>1) Organización de la clase.  [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]</p>	<p>-Prepara materiales, bosquejos, bibliografías, etc., que garantizan que los cursos que ofrece en el Recinto (o en otras unidades del Sistema) son sustantivamente diferentes de los que ofrece en su Departamento.</p> <p>-Aparece señalado en las tesis o tesinas como lector o como director de la misma.</p> <p>-Planifica sus clases.</p> <p>-Establece secuencias de temas (contenidos), exámenes, asignaciones, etc., que le den coherencia a la labor de día a día.</p>	<p>-Certificaciones de las autoridades competentes.</p> <p>-Descripciones, bosquejos, objetivos y otro material didáctico usado por el profesor.</p> <p>-Copias de las tesis o tesinas ya aprobadas.</p> <p>-Certificación del Director del Departamento donde se está produciendo o se aprobó la tesis o tesina.</p> <p>-Evaluación por los estudiantes.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p>

		-Autoevaluación.
--	--	------------------

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>(I. A. 4.b.)</p> <p>2) Métodos y técnicas usados en la enseñanza. [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planifica y lleva a cabo actividades en los talleres y/o laboratorios (si aplica) que complementan adecuadamente la tarea del salón de clases.</li> <li>-Coordina con otros profesores aquellas actividades o tareas de estos que puedan incidir sobre sus cursos.</li> <li>-Prepara y le hace llegar a tiempo a los estudiantes los bosquejos, objetivos, bibliografías y otros materiales.</li> <li>-Usa métodos y técnicas apropiadas al material, y a la naturaleza y tamaño de los grupos.</li> <li>-Usa recursos audiovisuales para complementar las exposiciones orales.</li> <li>-Usa recursos humanos adicionales.</li> <li>-Planifica actividades co-curriculares.</li> <li>-Realiza viajes y excursiones con fines de investigación o como parte del curso.</li> <li>-Mantiene una actitud de revisión constante hacia nuevas técnicas, descubrimientos o creaciones culturales o científicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diálogos con el profesor sobre este aspecto.</li> <li>-Bosquejos, planes u otros materiales que prepara el profesor para organizar su tarea de día a día.</li> <li>-Visitas al salón de clases (opcional).</li> <li>-Evaluación por los pares.</li> <li>-Evaluación de los estudiantes.</li> <li>-Cantidad y calidad de actividades co-curriculares realizadas.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Records de los viajes o excursiones realizadas.</li> <li>-Entrevistas con el profesor.</li> <li>-Visitas al salón de clases (opcionales).</li> </ul>

	-Selecciona lecturas y materiales didácticos apropiados.	-Prontuarios, asignaciones, monografías, proyectos especiales, informes, etc.
--	--	---

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
(I. A. 4.b.)  3) Procedimientos y medios de evaluación que usa. [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Prepara materiales didácticos imaginativos y creadores que denotan innovación, imaginación, así como preocupación por mejorar la docencia.</li> <li>-Da a conocer anticipadamente a sus estudiantes los criterios a base de los cuales serán evaluados.</li> <li>-Utiliza la evaluación como parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje.</li> <li>-Anuncia las evaluaciones con suficiente anticipación.</li> <li>-Prepara exámenes y otros medios evaluativos en términos de los objetivos específicos del curso y de los objetivos de la Educación General.</li> <li>-Da a conocer prontamente los resultados de las distintas evaluaciones y los discute con los estudiantes.</li> <li>-Usa variedad de procedimientos y medios para evaluar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación por los estudiantes.</li> <li>-Evaluación por los pares.</li> <li>-Exámenes u otros medios evaluativos.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Diálogos o entrevistas con el profesor.</li> </ul>
4) Otros aspectos de la relación profesor-estudiante que inciden sobre la calidad de la tarea rendida por el profesor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se expresa con claridad y se comunica efectivamente.</li> <li>-Explica con precisión y efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación por los estudiantes.</li> <li>-Autoevaluación.</li> </ul>

[0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]	-Muestra actitud crítica en el examen de las ideas.	-Evaluación por los pares.
-----------------------------	---	----------------------------

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
(I. A. 4.b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Muestra habilidad para analizar, en colaboración con la clase, planteamientos alternos o complementarios a los temas bajo estudio.</li> <li>-Estimula la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</li> <li>-Acepta discrepancias como aspecto importante del proceso educativo.</li> <li>-Atiende los puntos de vista de los estudiantes.</li> <li>-Está pendiente de signos de duda o confusión en los estudiantes.</li> <li>-Explora mediante preguntas el nivel de entendimiento de los estudiantes.</li> <li>-Estimula la atención de los estudiantes.</li> <li>-Es accesible a consultas de los estudiantes.</li> <li>-Respeta e inspira el respeto de los estudiantes.</li> <li>-Se interesa por el estudiante como persona y como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación por los estudiantes.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Evaluación por los pares.</li> <li>-Visitas al salón de clases (opcionales).</li> </ul>

	<p>educando.</p> <p>-Demuestra entusiasmo y disfruta el proceso de la enseñanza.</p>	
<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>I. B. <u>Mejoramiento para la docencia</u> (5%)</p> <p>1. Cursos formales aprobados en una institución de educación superior reconocida.</p> <p>a. dos o más cursos, de un semestre, o su equivalente en horas. [0 0.5 1.0]</p> <p><u>Nota:</u> Ver Regla de Interpretación #7, Criterio 1.</p> <p>b. curso de educación continuada ofrecidos por una organización o asociación profesional reconocida, que equivalgan en horas a un curso formal de un semestre. [0 0.5 1.0]</p> <p>c. cursos de nivel graduado o post-doctorales de un semestre, o su equivalente en horas.</p> <p>1) uno o dos cursos [0 0.5 1.0]</p> <p>2) tres cursos o más [0 1.0 2.0]</p>	<p>-Nivel del curso</p> <p>a) subgraduado</p> <p>b) graduado</p> <p>c) post-doctoral</p> <p>-Temática del curso: debe estar relacionada con su área de especialidad o con una disciplina afín a la misma, o con un área de estudio que resulte en beneficio de la tarea docente que rinda el profesor.</p> <p>-Calificaciones finales de B o su equivalente.</p> <p>-Institución, organización o asociación que ofreció el curso.</p> <p>-Bosquejos, bibliografías, etc. usados en el curso.</p>	<p>-Evidencia de matrícula.</p> <p>-Evaluaciones del profesor.</p> <p>-Calificaciones finales.</p> <p>-Prontuarios del curso.</p> <p>-Certificados de aprobación oficiales.</p>

<p>Nota: Ver Regla de Interpretación #8, Criterio 1.</p>		
--	--	--

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>(I. B.)</p> <p>2. Estudios dirigidos a mejorar la docencia.</p> <p>a. Estudios finalizados y redactados dirigidos a la revisión o mejoramiento de los cursos o variantes.</p> <p>1) un estudio de magnitud y complejidad aceptable. [0 1.0 2.0]</p> <p>2) dos o más estudios de magnitud y complejidad aceptable. [0 1.0 2.0 3.0 4.0]</p> <p>3. Actividades diversas que ayudan al profesor en la actualización de sus conocimientos o en su mejoramiento para la docencia. [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<p>-Complejidad del estudio.</p> <p>-Magnitud del estudio.</p> <p>-Alcance del estudio.</p> <p>-Aportaciones al curso o cursos bajo revisión o mejoramiento.</p> <p>-Impacto que tuvo o tendrá sobre otros cursos en su Departamento o Unidad.</p> <p>-Número de variables consideradas.</p> <p>-Grado de contribución teórica, metodológica u otra, que hace a los cursos del Departamento.</p> <p>-Aportes interdisciplinarios.</p> <p>-Asistencia a conferencias, foros, seminarios, congresos y otros relacionados con su disciplina.</p>	<p>-Planes de trabajo.</p> <p>-Informes, artículos, u otros trabajos redactados como producto del estudio.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Entrevistas con el profesor.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Evidencia de su asistencia a foros, conferencias, etc.</p> <p>-Entrevistas con el profesor.</p>

	<p>-Viajes con propósito de estudio.</p> <p>-Envolvimiento en actividades académicas diversas que sean tangentes a su disciplina o incidan sobre su docencia.</p>	<p>-Informes de los viajes realizados y justificaciones de los propósitos de estos.</p>
--	---	---

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>I. C. Actividades académicas anejas (7%) a la docencia llevadas a cabo en los Departamentos o en la Facultad o que están dirigidas al mejoramiento de la docencia.</p> <p>1. Organización de actividades de calidad reconocida.</p> <p>a) una o dos actividades [0 0.5 1.0]</p> <p>b) tres o cuatro actividades [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>c) más de cuatro actividades [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]</p> <p>2. Participación de calidad aceptable en actividades académicas.</p> <p>a) una o dos participaciones</p>	<p>-Clase de actividad organizada:</p> <p>a) ciclos de conferencias</p> <p>b) seminarios</p> <p>c) talleres</p> <p>d) paneles o foros</p> <p>e) otros</p> <p>-Complejidad y magnitud de la actividad organizada.</p> <p>-Complejidad y magnitud de la tarea realizada específicamente por el profesor.</p> <p>-Calidad de la tarea realizada, medida a partir del producto resultante (calidad de la organización de la actividad).</p> <p>-Clase de participación:</p> <p>a) conferenciante o panelista</p> <p>b) ponente en seminarios</p> <p>c) recurso en talleres</p> <p>d) moderador en foros o paneles</p> <p>e) otros</p> <p>-Complejidad del tema tratado.</p>	<p>-Documentos que evidencien su participación en la organización.</p> <p>-Certificación por el Director, Decano u otros de su tarea como organizador.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Entrevistas con el profesor.</p> <p>-Evaluación de otros co-organizadores, de existir.</p> <p>-Copias o grabaciones de las presentaciones, conferencias, etc.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Evaluación por los otros participantes en la actividad.</p>

<p>[0 0.5 1.0 1.5 2.0]  b) tres o cuatro participaciones  [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0 3.5 4.0]  c) más de cuatro participaciones  [0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0]</p>	<p>-Magnitud de la presentación.   -Calidad de la presentación, o de su participación en la actividad.</p>	<p>-Autoevaluación.   -Entrevistas con el profesor</p>
<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>I. C.2)</p> <p>3. Preparación de materiales didácticos.</p> <p>a) Para su uso personal en sus cursos.  [0 0.5 1.0]  b) Publicaciones internas.  [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<p>-Duración de la presentación, o de su participación en la actividad.</p> <p>-Nivel de la presentación.</p> <p>-Audiencia a quien iba dirigida la presentación o su participación en general.</p> <p>-Clase de materiales.  a) diapositivas u otros materiales audiovisuales.  b) lecturas, módulos, unidades.  c) objetivos operacionales, guías de estudio, etc.</p> <p>-Función de los materiales.</p> <p>-Sistematicidad de los materiales.</p> <p>-Propósito de los materiales en relación con el contenido y objetivo del curso.</p> <p>-Calidad de los materiales preparados.</p> <p>-Complejidad, magnitud y alcance de los materiales preparados.</p>	<p>-Evaluación por los estudiantes.</p> <p>-Materiales preparados.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Evaluación por los estudiantes.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p>

	<p>-Impacto sobre el curso o las variantes que puedan tener los materiales preparados.</p> <p>-Innovación tecnológica, metodológica o de contenido reflejada en los materiales.</p>	
--	---	--

CRITERIO GENERAL II: CONTRIBUCION Y DEDICACION A LA VIDA INSTITUCIONAL (20%)

40 puntos

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>II. A. <u>Nivel Departamental</u> (6%)</p> <p>1. Contribución general al Departamento. [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0 3.5 4.0]</p> <p>2. Contribución y participación en comités departamentales.</p> <p>a) uno o dos comités [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>b) tres o cuatro comités [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0 3.5 4.0]</p> <p>c) cinco o más comités [0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0]</p>	<p>-Asistencia a reuniones.</p> <p>-Participación activa y contribuciones específicas a la discusión y análisis de los asuntos departamentales.</p> <p>-Disponibilidad a aceptar tareas académicas y profesionales de interés departamental, especialmente las coordinaciones.</p> <p>-Tipo de comité y duración.</p> <p>-Asistencia a reuniones.</p> <p>-Posiciones directivas en comités.</p> <p>-Labor individual rendida</p> <p>a) propuestas iniciadas</p> <p>b) gestiones y labor organizativa</p>	<p>-Actas departamento.</p> <p>-Opinión del director.</p> <p>-Opinión de los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Actas de comité.</p> <p>-Opinión presidente del comité más opinión de los miembros del comité.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Copias de documentos.</p>

<p><u>Nota:</u> Ver Regla de Interpretación # 1, Criterio II.</p>	<p>c) informes sobre aspectos encomienda comité  d) participación en discusión y análisis  e) redacción borradores parciales de informe comité  f) redacción parcial o total informe final  g) presentación oral de informe ante departamento u otro organismo.</p>	
---	---	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>II. B. <u>Nivel de Facultad</u> (5%)</p> <p>1. Contribución y participación general en la Facultad.  [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>2. Contribución y participación en Comités de Facultad.</p> <p>a. uno o dos comités  [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>b. tres o cuatro comités  [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0 3.5 4.0]</p> <p>c. cinco o más comités  [0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0]</p>	<p>-Asistencia a reuniones de Facultad.</p> <p>-Disponibilidad para aceptar tareas académicas y profesionales de interés para la Facultad.</p> <p>-Participación activa y contribuciones específicas a la discusión y análisis de los asuntos de la Facultad.</p> <p>-Tipo de comités y duración.</p> <p>-Asistencia a reuniones.</p> <p>-Labor individual rendida.</p> <p>a) gestiones y labores organizativas.  b) posiciones directivas desempeñadas.  c) propuestas iniciadas.  d) informes sobre aspectos de encomienda del Comité.  e) participación en discusión y análisis.</p>	<p>-Actas de reuniones de Facultad.</p> <p>-Opinión del Comité Departamental.</p> <p>-Opinión de los pares del Departamento.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Opinión del Decano.</p> <p>-Actas de Comités.</p> <p>-Opinión presidente o coordinador.</p> <p>-Opinión miembros del Comité.</p> <p>-Copias de informes y documentos del Comité.</p>

<p>Nota: Ver Regla de Interpretación #1, Criterio II.</p>	<p>f) redacción de borradores parciales o totales de informes. g) redacción final de informes, parcial o total. h) presentación de informes ante cuerpos u organismos de la Facultad.</p>	
---	---	--

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>II. C. Nivel de Recinto y Sistema (6%)</p> <p>1. Organismos rectores</p> <p>Senado Académico [0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0] Otros Comités del Senado [0 0.5 1.0 1.5 2.0] Junta Administrativa o Junta Universitaria [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<p>-Complejidad de la labor.</p> <p>-Asistencia a reuniones.</p> <p>-Posiciones directivas desempeñadas.</p> <p>-Comités del organismo a que pertenece.</p> <p>-Labor individual rendida.</p> <p>a) propuestas iniciadas.</p> <p>b) gestiones y labor organizativa.</p> <p>c) informes sobre aspectos de la encomienda del Comité o cuerpo.</p> <p>d) participación en discusión y análisis</p> <p>e) redacción de borradores parciales o totales de informes.</p> <p>f) redacción parcial o total de informes finales.</p> <p>g) presentación oral de informes ante Comité o cuerpo.</p>	<p>-Informe evaluativo rendido por presidente del comité o del organismo, según corresponda.</p> <p>-Actas de Comités y Cuerpos.</p> <p>-Informes de Comités y Cuerpos.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Documentos varios.</p>

<p><u>NOTA:</u> Ver Regla de Interpretación #7, Criterio General II.</p>		
--	--	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>(II. C)</p> <p>2. Otros Comités o Juntas del Recinto y Sistema. [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Complejidad y naturaleza de la labor.</li> <li>-Asistencia a reuniones.</li> <li>-Posiciones directivas desempeñadas.</li> <li>-Labor individual rendida.</li> <li>a) propuestas iniciadas.</li> <li>b) gestiones y labor organizativa.</li> <li>c) informes sobre aspectos de la encomienda.</li> <li>d) participación en discusión y análisis.</li> <li>e) redacción de borradores parciales o totales de informes.</li> <li>f) redacción parcial o total de informes finales.</li> <li>g) presentación oral de informes ante Comité u otro cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe evaluativo rendido por presidente del Comité o del organismo, según corresponda.</li> <li>-Actas de Comités y Cuerpos.</li> <li>-Informes de Comités y Cuerpos.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Documentos varios.</li> </ul>

--	--	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
II .D. Encomiendas Especiales (1%) [0 0.5 1.0 1.5 2.0]	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel de la encomienda</li> <li>-Naturaleza y complejidad de la encomienda.</li> <li>-Esfuerzo requerido y duración.</li> <li>-Resultados e importancia de la encomienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe evaluativo de quien hizo encomienda.</li> <li>-Autoevaluación.</li> </ul>
II. E. Colaboración con Instituciones y Organizaciones Universitarias, Profesionales, Culturales y Académicas de Puerto Rico y el Exterior. (2%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de organizaciones en que colabora y naturaleza de las mismas.</li> <li>-Cargos que ha ocupado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informes de funcionarios de la organización.</li> <li>-Cartas y otros documentos que informen oficialmente de la colaboración.</li> </ul>

a) Membresía [0 0.5 1.0 1.5 2.0] b) Colaboración significativa [0 0.5 1.0 1.5 2.0]	-Contribuciones específicos a la organización. -Impacto de esa contribución a la vida académica.	
---	---	--

CRITERIO GENERAL III: INVESTIGACION Y PUBLICACION EN LA DISCIPLINA O EN EL CAMPO DE ESTUDIO (15%)

30 puntos

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>III. A. Una o más investigaciones en progreso* (1%)</p> <p>*1. Magnitud, alcance y complejidad.  [0 0.5 1.0 2.0]</p> <p>*2. Etapa en que se encuentra.  [0 0.5 1.0 2.0]</p> <p>III. B. Investigaciones finalizadas pero no publicadas. (3%)</p> <p>Informe final equivalente en volumen y complejidad a:</p> <p>a. un artículo o monografía  [0 1.0 2.0 3.0]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Complejidad del problema.</li> <li>-Magnitud del proyecto.</li> <li>-Alcance del trabajo.</li> <li>-Etapa en que se encuentre.</li> <li>-Duración del proyecto.</li> <li>-Utilización de métodos y/o técnicas innovadoras.</li> <li>-Extensión del informe final.</li> <li>-Aportaciones al campo de estudio.</li> <li>-Participación en actividades de divulgación relacionadas al proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propuesta presentada por etapas.</li> <li>-Informes de progreso.</li> <li>-Etapas completadas.</li> <li>-Entrevistas con el profesor.</li> <li>-Evaluación por los pares.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Evaluaciones de autoridades en el campo.</li> <li>-Redacción del informe final.</li> <li>-Utilización en cursos departamentales,</li> </ul>

<p>b. dos artículos o monografías [0 2.0 3.0 4.0]</p> <p>c. uno tipo libro [0 3.0 4.0 5.0]</p> <p>d. dos o más informes tipo libro [0 4.0 5.0 6.0]</p> <p>*NOTA: Sumar ambas puntuaciones (1 y 2) y dividir entre dos.</p>		de la Facultad, otros Recintos y Universidades.
--	--	---

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>III. C. Publicación del producto de la investigación (7.5%)</p> <p>1. En forma de artículos en revistas.</p> <p>a. uno de calidad aceptable [0 1.0 2.0 3.0]</p> <p>b. dos o tres de calidad aceptable o uno de calidad superior. [0 2.0 3.0 5.0]</p> <p>c. cuatro o cinco de calidad aceptable o dos de calidad superior [0 3.0 5.0 7.0]</p> <p>2. En forma de libro</p> <p>a. un libro de calidad aceptable [0 2.0 4.0 6.0]</p> <p>b. dos o más libros de calidad aceptable o uno de calidad superior</p>	<p>-Aceptación para publicación en revista o casa editora.</p> <p>- Prestigio de la casa editora o revista.</p> <p>- Juicio crítico de expertos y colegas.</p> <p>- Extensión del escrito.</p> <p>- Complejidad y alcance.</p> <p>-Aportaciones bibliográficas.</p>	<p>-Artículo y/o libro.</p> <p>-Documentos de aceptación de la casa editora.</p> <p>-Juicio de expertos en el campo.</p> <p>-Reseñas o artículos críticos profesionales.</p>

<p>[0 3.0 5.0 7.0] c. más de dos libros [0 4.0 6.0 8.0]</p>		
---	--	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>III. D. Traducción y/o Edición (2%) [0 1.0 2.0 3.0 4.0]</p> <p>III. E. Publicaciones varias de índole académica. (1.5%)</p> <p>1. Entrevistas y reseñas cortas. [0 0.5 1.0]</p> <p>2. Artículos y reseñas críticas. [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<p>-Complejidad y alcance.</p> <p>-Aportaciones bibliográficas.</p> <p>-Aportaciones críticas.</p> <p>-Contenido de material didáctico.</p>	<p>-Trabajo publicado.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Juicio de expertos en el campo.</p>

--	--	--

CRITERIO GENERAL IV: ACTIVIDAD CREADORA Y DIVULGACION CULTURAL (15%)

30 puntos

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>IV. A. Obras Artísticas (3%)</p> <p>1. Obra artística de calidad reconocida. [1.0 2.0 3.0]</p> <p>2. Obra artística de calidad superior. [4.0 5.0 6.0]</p> <p>IV. B. Obras Literarias (4.5%)</p> <p>1. Poema(s), ensayo(s), y cuento(s) premiados que no consituyen un libro. [0 0.5 1.0]</p> <p>2. Un libro de calidad aceptable. [0 2.0 4.0 6.0]</p> <p>3. Dos libros de calidad aceptable o uno de</p>	<p>-Juicio de la Junta editora que publica el libro.</p> <p>-Prestigio de la Junta editora o institución que auspicia la obra.</p> <p>-Laudos, premios o reconocimientos otorgados por autoridades en la materia.</p> <p>-Examen y juicio por los pares.</p> <p>-Críticas y reseñas de autoridades y/o personas versadas en el campo a que pertenece la obra.</p> <p>-Premios y reconocimientos nacionales e internacionales.</p>	<p>-Obra terminada.</p> <p>-Revistas críticas especializadas en el campo de la obra.</p> <p>-Exposiciones.</p> <p>-Actividades de divulgación que se celebran en torno a la obra.</p> <p>-Actos de premiación de instituciones reconocidas en el campo.</p> <p>-Reseñas y artículos críticos publicados</p>

<p>calidad superior. [0 3.0 5.0 7.0]</p> <p>4. Tres o más libros de calidad aceptable o dos libros de calidad superior. [0 4.0 6.0 8.0]</p>		<p>por periódicos y revistas.</p>
---	--	-----------------------------------

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>IV. C. Divulgación cultural (7.5%)</p> <p>1. Organización de actividades de calidad reconocida.</p> <p>a. una o dos actividades [0 0.5 1.0]</p> <p>b. tres o cuatro actividades [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>c. más de cuatro actividades [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0]</p> <p>2. Participación como ponente, conferenciante, panelista, etc. en actividades académicas o culturales de calidad reconocida.</p> <p>a. una o dos participaciones [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p>	<p>-Complejidad y magnitud de la aportación.</p> <p>-Alcance e impacto del trabajo.</p> <p>-Estudio y trabajo previo realizado.</p> <p>-Nivel de la actividad.</p> <p>-Duración de la actividad.</p> <p>-Calidad de la presentación.</p> <p>- Extensión del escrito.</p> <p>- Grado en que integra diversas disciplinas.</p>	<p>-Evidencia de lecturas, investigaciones, consultas, etc.</p> <p>- Escrito.</p> <p>-Bosquejos relacionados.</p> <p>-Otro material publicitario como comunicados de prensa, programas, etc.</p> <p>-Reseñas de la actividad en la prensa.</p> <p>-Cartas que comenten sobre la participación.</p> <p>-Autoevaluación.</p>

<p>b. tres o cuatro participaciones [0 0.5 1.0 1.5 2.0 2.5 3.0 3.5 4.0]</p> <p>c. más de cuatro participaciones [0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0]</p> <p>3. Materiales didácticos para público amplio. [0 1.0 2.0 3.0]</p>	<p>-Enfoque hacia el logro de los objetivos de la educación general.</p> <p>-Aportación al campo de estudio.</p> <p>-Contribución al avance del conocimiento.</p> <p>-Reconocimientos de organizaciones profesionales.</p>	<p>-Evaluaciones por los pares.</p> <p>-Evaluación de los estudiantes.</p> <p>-Evaluación de otras autoridades.</p> <p>-Copia del material didáctico.</p>
--	--	---

CRITERIO GENERAL V: PREPARACION, AÑOS DE SERVICIO Y HONORES RECIBIDOS (14%)

28 puntos

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>V. A. Preparación Académica (6%)</p> <p>1. Grados Académicos debidamente reconocidos por la U.P.R.</p> <p>a. Maestría 4.0</p> <p>b. Dos Maestrías 8.0</p> <p>c. Todos los cursos hacia el Doctorado 9.0</p> <p>d. Candidato a grado doctoral (sólo le falta la tesis) 10.0</p> <p>e. Grado Doctoral o Maestría en Derecho 12.0</p> <p>V. B. Años de servicio a la UPR* (6%)</p> <p>1. Años de servicio</p>		<p>-Documentos universitarios oficiales debidamente reconocidos por la oficina universitaria correspondiente que demuestre el grado y los créditos reclamados.</p> <p>-Documentos oficiales de la Oficina de Personal del Recinto o de la Unidad</p>

<p>a. Menos de 5 años      1.0  b. Entre 5 y 9.9 años      2.0  c. Entre 10 y 14.9 años      3.0  d. Entre 15 y 19.9 años      4.0  e. 20 años o más      6.0</p> <p>*NOTA: Este criterio ha sido eliminado.</p>		<p>concernida, según sea el caso.</p>
<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>(V. B.)</p> <p>2. Años en el rango actual*</p> <p>a. Menos de 5 años      1.0  b. Entre 5 y 9.9 años      2.0  c. Entre 10 y 14.9 años      4.0  d. Más de 15 años      6.0</p> <p>*NOTA: Este criterio ha sido eliminado.</p> <p>V. C. Reconocimientos y Honores Recibidos  (2%)</p> <p>1. Ha servido de Profesor Visitante en otras universidades de reconocida excelencia.  [0 0.5 1.0 1.5 2.0]</p> <p>2. Ha obtenido becas, premios, "fellowships" meritorios de índole competitiva, y otros</p>		<p>-Comunicaciones y cartas oficiales, horarios de clases, catálogos de universidades, bosquejo de curso, etc.</p> <p>-Cartas y comunicaciones oficiales, documentos, informes, etc.</p>

reconocimientos. [0 0.5 1.0 1.5 2.0]		
---	--	--

CRITERIO GENERAL VI: SERVICIO PUBLICO Y A LA COMUNIDAD (3%)

6 puntos

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
VI. A. Participación con cargos de liderazgo y de alta responsabilidad en entidades públicas o privadas sin fines pecuniarios dedicadas al servicio público.  [0 1.0 2.0 3.0 4.0]	-Cargo que ocupó.  -Tiempo de duración.  -Entidad pública o privada en que participó.  -Tareas realizadas.	-Cartas, comunicaciones, documentos oficiales, recortes de prensa, informes, etc. Se podría consultar a las agencias y organizaciones en las que se ha rendido la labor.
VI. B. Participación sin cargo de liderazgo y de alta responsabilidad en entidades públicas o privadas sin fines pecuniarios dedicadas al servicio público.  [0 0.5 1.0 1.5 2.0]		

--	--	--

CRITERIO ESPECIAL: APORTES EXCEPCIONALES

(10%)

20 PUNTOS

Definición del Criterio	Indicadores de Excepcionalidad	Fuentes de Información
<p>Por aporte excepcional se entenderá una labor docente, administrativa, creadora, de investigación o una contribución a la vida institucional o al servicio público o un reconocimiento, que se juzgue tan sobresaliente que no puede valorarse en justicia dentro de la puntuación establecida en los criterios generales de la planilla.</p> <p>Regla #1: El criterio de aporte excepcional podrá usarse únicamente con referencia a <u>uno</u> de los criterios generales establecidos.</p> <p>Regla #2: No habrá gradación en la puntuación por aporte excepcional. Se adjudicará la cantidad total o no se adjudicará punto alguno.</p>	<p>-Cursos nuevos o variantes preparadas que reflejen una concepción realmente innovadora y bien fundamentada, en su enfoque, metodología, estructura, materiales y formas de evaluar el aprovechamiento, y que se hayan ofrecido con éxito comprobado en el logro de sus objetivos.</p> <p>-Ha desarrollado materiales didácticos innovadores, imaginativos y creadores, que trazan pautas en la enseñanza de su materia o curso y que constituyen aportaciones excepcionales a la docencia.</p> <p>-Ha realizado una tarea de liderazgo administrativo en la dirección de un Departamento o de la Facultad o en una posición de Recinto o del Sistema, que es reconocida por su creatividad y contribución excepcional a la vida institucional.</p>	<p>-El Comité de Personal deberá recopilar toda la información necesaria para fundamentar la calidad excepcional de la labor realizada por el candidato</p>

<p>Regla #3: Este criterio especial debe utilizarse con el mayor rigor posible y únicamente en casos verdaderamente excepcionales.</p>	<p>-Ha realizado una tarea de liderazgo institucional como representante de la Facultad o del Recinto en los cuerpos rectores de la Universidad que es reconocida como excepcional.</p> <p>-He hecho una contribución teórica o metodológica sobresaliente en su campo o disciplina y que se refleja directamente en la enseñanza según evidencia presentada y la discusión por sus pares.</p>	
--	--	--

Definición del Criterio	Indicadores de Excepcionalidad	Fuentes de Información
	<p>-Ha escrito uno o más libros que se consideran por los especialistas como una contribución excepcional a su disciplina o que han sido considerados por la crítica literaria como contribuciones excepcionales a la literatura.</p> <p>-Ha hecho una contribución teórica o metodológica sobresaliente en su campo o disciplina que se refleja en investigaciones realizadas según evidencia y discusión por sus pares en la literatura profesional o académica.</p> <p>-Ha recibido el grado de Doctor Honoris Causa de una universidad prestigiosa de Puerto Rico o el exterior, o ha recibido un premio internacional de prestigio reconocido, por sus contribuciones a la disciplina o a la cultura.</p>	

--	--	--

CRITERIO GENERAL I (ESPECIAL): CONTRIBUCION EN LABORES ADMINISTRATIVAS (33%) 66 PUNTOS

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>I (E). A. Director del Departamento</p> <p>1. Desempeño de funciones como portavoz y líder del Departamento.</p> <p>[0 a 16]</p> <p>2. Contribución y liderazgo en el desenvolvimiento académico del Departamento.</p>	<p>-Presenta y defiende eficazmente la posición del departamento en el Comité de Programa Académico, la Asamblea de Facultad y otros foros.</p> <p>-Desarrolla y promueve actividades en torno a la Educación General.</p> <p>-Promueve la colaboración interdepartamental así como la coordinación de actividades interdepartamentales.</p> <p>-Sentido de responsabilidad hacia el departamento, su programa, cursos y objetivos.</p> <p>-Contribuye a crear un clima estimulante para la labor intelectual.</p>	<p>-Actas de los cuerpos.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Documentos oficiales.</p> <p>-Actas de reuniones.</p> <p>-Informes anuales.</p>

[0 a 30]	<p>-Promueve un sentido de pertenencia y solidaridad entre todos los miembros del departamento.</p> <p>-Coordina eficazmente y ejerce liderazgo en el desarrollo de los cursos y variantes.</p> <p>-Promueve la celebración de actividades académicas tales como conferencias, seminarios, foros, talleres, etc., y estimula a los profesores a participar en las mismas y apoya a los que las organizan.</p>	<p>-Propuestas.</p> <p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Programas.</p> <p>-Opinión del Decano</p>
----------	---	---

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>(I (E). A. 2)</p> <p>3. Desempeño en funciones administrativas que inciden en la docencia.</p> <p>[0 a 20]</p>	<p>-Estimula y/o presenta propuestas de revisión o de cambio que mejoren y actualicen la calidad de los cursos que ofrece el Departamento.</p> <p>-Toma iniciativas para promover el diálogo y el trabajo creador de los miembros del Departamento.</p> <p>-Toma iniciativas para estimular el cumplimiento de los deberes de la docencia.</p> <p>-Promueve y facilita el proceso de evaluación de candidatos a permanencia y ascenso.</p> <p>-Toma iniciativas para la distribución equitativa de labores departamentales tales como los programas docentes y las encomiendas especiales.</p> <p>-Supervisa adecuadamente los procesos departamentales</p>	<p>-Evaluación por los pares.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Informes departamentales.</p>

	<p>tales como exámenes, conferencias, laboratorios, comités, seminarios, reuniones, etc.</p> <p>-Custodia y supervisa adecuadamente los documentos del Departamento y los facilita a los comités departamentales y de Facultad cuando así le es requerido.</p> <p>-Promueve la evaluación del trabajo en los comités.</p>	
--	---	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>I (E). B. Decanos Auxiliares y Decano de la Facultad.</p> <p>1. Desempeño de funciones como portavoz y líder de la Facultad.</p> <p>[0 a 16]</p> <p>2. Contribución y liderazgo en el desenvolvimiento académico de la Facultad.</p>	<p>-Presenta y defiende eficazmente la posición de la Facultad en el Senado Académico, la Junta Administrativa y otros foros.</p> <p>-Desarrollo y promueve actividades en torno a la filosofía y práctica de la Educación General.</p> <p>-Promueve la colaboración de la Facultad de Estudios Generales con otras facultades del Recinto y con otras instituciones y agencias educativas del país y del exterior.</p> <p>-Sentido de responsabilidad y dedicación hacia la Facultad, su filosofía educativa, objetivos y programas.</p> <p>-Contribuye a crear un clima estimulante para la labor intelectual.</p>	<p>-Actas de los cuerpos.</p> <p>-Autoevaluación.</p> <p>-Evaluación por el Comité de Personal de la Facultad.</p> <p>-Documentos oficiales tales como: Informes anuales, Informes de Autoevaluación etc.</p> <p>-Opinión del Rector.</p> <p>-Actas de reuniones de Facultad.</p> <p>-Evaluación por el Comité de Personal de</p>

[0 a 30]	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contribuye a crear un ambiente de diálogo y colaboración efectiva en la Facultad y entre los distintos departamentos.</li> <li>-Contribuye a crear un clima estimulante para la gestión docente, apoyando iniciativas y proponiendo otras, para el mejoramiento de los cursos y programas de la Facultad.</li> <li>-Estimula y apoya la labor de investigación de los profesores de la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>la Facultad.</li> <li>-Autoevaluación.</li> <li>-Informes anuales.</li> <li>-Programas de actividades.</li> <li>-Propuestas.</li> </ul>
----------	---	--

<b>Criterios Específicos y Puntuación</b>	<b>Indicadores Cuantitativos y Cualitativos</b>	<b>Fuentes de Información</b>
(I (E). B. 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estimula y apoya la participación de miembros de la Facultad en la vida institucional.</li> <li>-Promueve un sentido de pertenencia entre todos los miembros de la Facultad, interesándose por su desarrollo profesional y por sus labores docentes, investigaciones y de creación.</li> <li>- Estimula la celebración de actividades académicas tales como conferencias, seminarios, foros, etc. en el ámbito de las disciplinas inherentes a la Facultad, o en materias afines y temas de interés para la comunidad universitaria y la sociedad puertorriqueña.</li> <li>-Estimula y/o presenta propuestas de revisión periódicas del currículo que mejoren y actualicen la labor académica de la Facultad.</li> <li>-Estimula el trabajo eficiente de los comités de Facultad</li> </ul>	

<p>3. Desempeño en funciones administrativas que inciden en lo académico.</p> <p>[0 a 20]</p>	<p>tales como el Comité de Personal y el Programa Académico.</p> <p>-Toma iniciativas para estimular el cumplimiento de las labores docentes.</p> <p>-Reúne con frecuencia la Facultad y el Comité de Programa Académico.</p> <p>-Coordina adecuadamente el proceso de toma y publicación de las actas de las reuniones de Facultad.</p>	<p>-Actas de reuniones de Facultad.</p> <p>-Evaluación por el Comité de Personal de la Facultad.</p> <p>-Opinión del Rector.</p>
---	--	--

Criterios Específicos y Puntuación	Indicadores Cuantitativos y Cualitativos	Fuentes de Información
<p>I (E) .B. 3</p> <p>I (E). C. Otras Posiciones Administrativas en la Facultad.</p> <p>Decano Auxiliar Asuntos Estudiantiles.  Director de Oficina de Publicaciones.  Director de Centro de Recursos.</p> <p>I (E). D. Posiciones Administrativas en el Recinto y el Sistema.</p>	<p>-Supervisa adecuadamente los procesos de matrícula, exámenes, etc.</p> <p>-Promueve y facilita el proceso de evaluación para permanencia y ascenso y la labor del Comité de Personal de la Facultad.</p> <p>-Los indicadores deberán desarrollarse según corresponda en cada caso pero manteniendo el principio de considerar la contribución que hace la persona a la vida académica y considerando además la complejidad de la labor realizada así como el tiempo durante el cual la desempeñará.</p>	

<p><u>Ejemplos:</u></p> <p>Decano de Asuntos Académicos. Decano Auxiliar de Asuntos Académicos. Decano de Administración. Decano de Facultad. Director de Oficina en Presidencia.</p>	<p>-Los indicadores deberán desarrollarse según corresponda en cada caso pero manteniendo el principio de considerar la contribución que hace la persona a la vida académica y considerando además la complejidad de la labor realizada así como el tiempo durante el cual la desempeñará.</p>	
---	--	--

Este documento integra varios documentos que componen el sistema de evaluación. Este trabajo lo realizaron los profesores C. Cruz y O. Quesada en septiembre de 2003. Revisado por Prof. C. Cruz en agosto de 2006.